



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPTO. EDUCACIÓN MUNICIPAL
SUBDEPTO- ADQUISICIONES

***“ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO CARRERA
MECÁNICA LICEO LUIS CRUZ MARTÍNEZ”***

**APRUEBA ADJUDICACIÓN DE LLAMADO
LICITACIÓN PÚBLICA Y AUTORÍCESE
EMISIÓN DE ORDEN DE COMPRA.**

QUILLÓN, 10 NOV 2015

VISTOS:

1. Ficha Técnica N° 065 del Director del DAEM.
2. El Decreto Alcaldicio N° 3.968 de fecha 10 de diciembre de 2014, que aprueba el Presupuesto Municipal de Educación para el año 2015.
3. Decreto Alcaldicio N° 4.042 de fecha 15.10.2015 que aprueba Bases **“Adquisición Equipamiento Carrera Mecánica Liceo Luis Cruz Martínez”**
4. Las Bases Administrativas Especiales y demás antecedentes elaborados por el llamado Licitación Pública **“Adquisición Equipamiento Carrera Mecánica Liceo Luis Cruz Martínez”**, elaborados para normal el llamado a licitación.
5. Licitación Pública N° 4364-34-LE15 publicada con fecha 15.10.2015 en el portal www.mercadopublico.cl.
6. Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08.05.2013 que delega funciones al Administrador Municipal o quien subrogue.
7. Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25.10.2013 que nombra a don Vladimir Peña Mahuzier como Administrador Municipal
8. Acta de Apertura Electrónica de fecha 26.10.2015
9. Acta de Evaluación de fecha 10.11.2015
10. Resolución de Adjudicación de fecha 10.11.2015
11. Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Compras Públicas, Ley de Bases sobre contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios.
12. La sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 014 de fecha 30 de Noviembre de 2012 del Tribunal Electoral de la Región del Bío Bío; y
13. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, “Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades”, y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO

- Las ofertas presentadas, a través del portal www.mercadopublico.cl, en el marco de la Licitación Pública ID 4364-34-LE15 denominada "Adquisición Equipamiento Carrera Mecánica Liceo Luis Cruz Martínez".

DECRETO N° 43701

1. **ADJUDÍQUESE**, Licitación Pública ID 4364-34-LE15, denominada "Adquisición Equipamiento Carrera Mecánica Liceo Luis Cruz Martínez" a las empresas Sonia Ballesteros Cárcamo, RUT N° [REDACTED] en la suma de \$9.218.884.- (nueve millones diez y ocho mil ochocientos ochenta y cuatro pesos) y a la Empresa Leticia Muñoz Escalona, RUT. N° [REDACTED] en la suma de \$15.172.500.- (quince millones ciento setenta y dos mil quinientos pesos).
2. El gasto que irrogue la aplicación del presente Decreto, impútese a la cuenta 215.22.04.002-1 "Textos y Otros Materiales de Enseñanza", del Presupuesto Municipal vigente de Educación para el año 2.015.-
3. **AUTORÍCESE**, emisión de Orden de Compra, a través del portal www.mercadopublico.cl.-

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHÚZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

LRYC/MTE//lss.
DISTRIBUCIÓN

- Secretaría Municipal
- Subdepto. Adquisiciones DAEM.